

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21966 *HARBOUR VILLAGARCÍA, S.L.*
MULTISERVICIOS AROSA, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 17/12, a instancia de doña Sonia María García Martínez, contra "Harbour Villagarcía, S.L.", y "Multiservicios Arosa, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 10.123,13 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 9 de julio de 2012.- La Secretaria.

ID: A120051658-1